

sobre todo el estado financiero actual de la población y del país.

También pasó a estudio el proyecto de limpieza pública formulado por la Comisión de Salubridad.

Por el correr de ayer, recibió la Comisión de Instrucción Primaria la cantidad necesaria para pagar el presupuesto del mes de Enero pasado.

Es una noticia que creemos que no ha de resentir a los maestros.

En la Jefatura no hemos podido obtener datos hoy, por que no ha habido ninguna ocurrencia policial.

Ayer de mañana salió para San Luis nuestro amigo D. Pedro Lapoyre (hijo) acompañado de su hermano Miguel.

Creemos que el viaje es de puro recreo y tenemos entendido que no será de mucha duración.

Les deseamos buena salud y que se diviertan mucho.

Para integrar la Comisión de Obras Públicas, la Junta ha nombrado, según nos dice, a los señores D. Benito Domínguez y D. Pedro Duguet.

Ignoramos si aceptarán o no el comisado.

Ha renunciado el señor D. Enrique Egli, preceptor de la escuela de San Luis.

Como la renuncia viene con carácter de declinación, creemos que ha de aceptarla la Comisión.

Ignoramos quien lo ha de reemplazar, pero hacemos votos para que no quede mucho tiempo cerrada esta escuela.

ASUNTOS ESCOLARES.—Dice un diario de Montevideo:—Con motivo de haber asignado la ley de presupuestos 3,000 pesos como premio a los maestros que dirigen escuelas en los departamentos fronterizos, la Dirección General de Instrucción Pública tomó el 13 las siguientes resoluciones:

Aumentar el sueldo del maestro de 2º grado de la Villa de Rocha en 8 pesos anuales y a los maestros de las 5 escuelas rurales del Departamento en 30 pesos a cada uno.

En Cerro Largo se resolvió aumentar los sueldos de los maestros de las escuelas de 2º grado de Artigas y Treinta y Tres en 10 pesos anuales, cada uno y en 30 pesos anuales los sueldos de los maestros de las 20 escuelas rurales del departamento.

En el Salto se aumentó el sueldo de los maestros de 2º grado de San Eugenio, Santa Rosa y Constitución en 60 pesos anuales cada uno, y en 35 pesos los de los 15 maestros rurales.

En Tacuarembó se aprobó un aumento de 120 pesos anuales para el maestro de 2º grado, de la escuela de San Fructuoso, y crear dos escuelas de primer grado, una en San Gregorio y otra en Tuyú, con 600 pesos anuales para cada maestro.

Se resolvió también reajustar el sueldo de escuelas rurales a 16, aumentando el sueldo de cada uno de los maestros en 35 pesos.

Para el departamento de Río Negro se asignó un aumento de 80 pesos anuales para el maestro de la escuela de 2º grado de la Villa Independencia.

Nos consta de un modo positivo que el Inspector de Escuelas, entre otros asuntos, tiene mareas de hacer lo posible para tratar con la Dirección General el referente al nombramiento de maestro para la escuela de varones de esta Villa y que, una vez que esté funcionando la escuela, se aplicará la ley en todo su rigor, multando a los padres de familia que no traen a sus hijos a la escuela.

Con que cuidado, que la multa no es liviana y por consiguiente no tiene nada de agradable.

Estábamos para ocuparnos, como ya lo habíamos prometido en el número anterior de *La Libertad*, en nuestro concepto inútil que se exigen para la declaración de bienes para el pago

de la Contribución Directa; pero viene a cambiar nuestras ideas el siguiente suceso que encontramos en *La Libertad*.

«Decesemos que que la oficina recaudadora ha concluido por donde debió haber comenzado, suponiendo la teología de las medidas, manzana, sección y otros frutos duros resultado era que los contribuyentes pagasen algunos pesos a varios comisionistas.

«Abajo se declaran y se adjunta como antes, —asi sencillamente.

En la Jefatura no hemos podido obtener datos hoy, por que no ha habido ninguna ocurrencia policial.

Ayer de mañana salió para San Luis nuestro amigo D. Pedro Lapoyre (hijo) acompañado de su hermano Miguel.

Creemos que el viaje es de puro recreo y tenemos entendido que no será de mucha duración.

Les deseamos buena salud y que se diviertan mucho.

Para integrar la Comisión de Obras Públicas, la Junta ha nombrado, según nos dice, a los señores D. Benito Domínguez y D. Pedro Duguet.

Ignoramos si aceptarán o no el comisado.

Ha renunciado el señor D. Enrique Egli, preceptor de la escuela de San Luis.

Como la renuncia viene con carácter de declinación, creemos que ha de aceptarla la Comisión.

Ignoramos quien lo ha de reemplazar, pero hacemos votos para que no quede mucho tiempo cerrada esta escuela.

ASUNTOS ESCOLARES.—Dice un diario de Montevideo:—Con motivo de haber asignado la ley de presupuestos 3,000 pesos como premio a los maestros que dirigen escuelas en los departamentos fronterizos, la Dirección General de Instrucción Pública tomó el 13 las siguientes resoluciones:

Aumentar el sueldo del maestro de 2º grado de la Villa de Rocha en 8 pesos anuales y a los maestros de las 5 escuelas rurales del Departamento en 30 pesos a cada uno.

En el Salto se aumentó el sueldo de los maestros de las escuelas de 2º grado de Artigas y Treinta y Tres en 10 pesos anuales, cada uno y en 30 pesos anuales los sueldos de los maestros de las 20 escuelas rurales del departamento.

En el Salto se aumentó el sueldo de los maestros de 2º grado de San Eugenio, Santa Rosa y Constitución en 60 pesos anuales cada uno, y en 35 pesos los de los 15 maestros rurales.

En Tacuarembó se aprobó un aumento de 120 pesos anuales para el maestro de 2º grado, de la escuela de San Fructuoso, y crear dos escuelas de primer grado, una en San Gregorio y otra en Tuyú, con 600 pesos anuales para cada maestro.

Se resolvió también reajustar el sueldo de escuelas rurales a 16, aumentando el sueldo de cada uno de los maestros en 35 pesos.

Para el departamento de Río Negro se asignó un aumento de 80 pesos anuales para el maestro de la escuela de 2º grado de la Villa Independencia.

Nos consta de un modo positivo que el Inspector de Escuelas, entre otros asuntos, tiene mareas de hacer lo posible para tratar con la Dirección General el referente al nombramiento de maestro para la escuela de varones de esta Villa y que, una vez que esté funcionando la escuela, se aplicará la ley en todo su rigor, multando a los padres de familia que no traen a sus hijos a la escuela.

Con que cuidado, que la multa no es liviana y por consiguiente no tiene nada de agradable.

Estábamos para ocuparnos, como ya lo habíamos prometido en el número anterior de *La Libertad*, en nuestro concepto inútil que se exigen para la declaración de bienes para el pago

Avisos Judiciales

JUZGADO

de

la

SECCION

ulambrado por tres frentes con cinco alambres y madera de Nandubay con leña y aguada permanentes.

El campo está situado en el Rincón de Pan de Azúcar y es compuesto de 500 a 1000 cuadras. Facturas inmejorables. El interesado puede informarse en el Hotel de D. Juan Anfuso en San Carlos.

F. 24-1 m.

ALMACEN DE LA PRIMAVERA De José Giannattasio, Calle Florid, esquina Maldonado, Plaza de Progreso.

—

BOTICA Da Domingo A. C. sta. Calle de Sierra entre San Miguel, San Luis.

—

ADOLFO REIS Agrimensor de número, Calle de Santa Teres, entre Sierra y Paloma.

—

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González, Calle Cabo Santa María esquina Santa Teres.

—

JACINTO CASARAVILLA (ABOGADO) y SANTIAGO OTISNES Sequejador de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, n.º 82.

—

PANADERIA De Juan Artigas. Calle de la Paloma, n.º 100, esquina de Garzón.

—

PUESTO DE CARNE De Antonio Gabito, Calle de la Union, entre Calle Santa María y Uruguay.

—

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi, Calle Castillos esquina Tres Islas.

—

TOMÁS BARRIOS Agrimensor de número, Calle de San Luis entre Paloma y Sierra.

—

CAJONELIA FUNEBRE De Hilario Caño, Calle de Santa Teres en tre Sierra y Paloma.

—

FERRETERIA De B. Amilivia y Casalia, Calle 18 de Julio 116 y 49. Montevideo.

—

ZAPATERIA de Pedro Lapoyre, Calle San Luis, esquina á la de Buzias.

—

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi, Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

—

CONFITERIA, CAFE BILAR De la Juventud, de Francisco de la Fuente y hermano, Calle de la Sierra, esquina á la de Santa Teres.

—

CONFITERIA DEL ORIENTE De Luisito Gabito, Calle del Cabo de Santa María n.º 93.

—

MANUEL VIGIL Procurador, Calle San Luis.

—

COLEGIO HISPANO AMERICANO Calle de la Paloma, esquina Santa Luis.

—

JUAN R. BARRIOS Escrivano público, Calle del Cabo de Santa María entre el Castillo y Santa Teres.

—

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi, Calle de Castillos y Tres Islas, número 197.

—

LEALTAD Peloqueria y Perfumería de Pug y Lestalo, Calle de la Sierra, esquina Chuy.

—

PUESTO DE CARNE De Miguel Pérez y Cia, Calle de la Sierra, entre la de Santa Teres y Chuy.

—

JOYERIA Y PLATERIA De José Brugia, calle Sierra esquina Union.

—

MIGUEL SOPENA Escrivano Público, Calle Santa Teres n.º 51.

—

MAXIMO AMORIN Y BRUN Agente de Notario y Procurador, Calle San Miguel n.º 53.

—

Avisos del día

Jesús Baibon

PROFESOR CERTIFICADO

EDICIO

TINERARIO

DE LAS
NSAEJÍAS ORIENTALES

Salidas de Montevideo y Rocha, por
Solis, Pan de Azúcar y San Carlos, los
días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con
un breen que hace el mismo trayecto
saliendo de Montevideo los días 5, 15
y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 26
y 30 cobrando solamente cuatro pesos
por el precio del pasaje hasta la estación
del Ferro-Carril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay 205 y Duyman
35; Pando, Hotel Giribaldi; Solis Sa-
turiano Ferreira; Pan de Azúcar, Bo-
zilin hermanos; San Carlos Hotel, Lar-
rea y Hotel Anfuso; Rocha, Hotel
Oriental y Emiliano Gabito.



DEL NORDEN

de las

Nros. Ags:

- - - - -

ero itinerario de verano que em-
presa a reir desde el 1º de Noviembre
próximo.

SALIDAS DE ROCHA
los días 4, 12, 20 y 28.

SALIDAS DE LASCANO
los días 4, 8, 16 y 24.
Rocha, Setiembre 25 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

| | |
|------------------------|--------|
| lo de los Piriz | 8 1.00 |
| India Muerta | 1.20 |
| la estancia de Olid | 2.50 |
| la Paloma | 2.00 |
| Al Estancia de Olivera | 2.50 |
| Al Abra | 3.00 |
| La Lazeano | 4.00 |

De Lazeano.

| | |
|------------------------|--------|
| Al Abra | 8 1.00 |
| Al Estancia de Olivera | 1.50 |
| la Paloma | 2.00 |
| la posada de Lopez | 2.50 |
| India Muerta | 2.70 |
| lo de los Piriz | 3.00 |
| Rocha | 4.00 |

LOS VESAPIOS

Sucursal

DEL

"Misterio"

Se hacen trajes sobre medida con
prontitud, elegancia y baratura.

Calle Paloma N.º 119 y Chuy 61.

DEL

LA LIBERTAD

Teniendo esta empresa q'hacer frenta
a diferentes compromisos, nos vemos
en la obligación de suplicar a los sus-
criptores q semestre y por año que no
ayan pagado el importe de lo que de-
ben, tengan la bondad de hacerlo a la
brevedad posible.

LA EMPRESA.

Rocha, Enero 7 de 1882.

Edificios

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

Nuevo itinerario de verano que
empezará a regir desde el 1º de Octubre
de 1882.

SALIDAS

| | |
|--------------------|----------------|
| De Rochas los días | 1, 8, 16 y 24 |
| La Lazeano | 4, 12, 28 y 29 |
| Viaje en el dia. | |

Rocha, Setiembre 27 de 1882.
El agente.

AVISO

PELUQUERIA

Orígenes

OFICIO

El que suscribe avisa a los habitantes
de este Pueblo y da campaña que
desde esta fecha está dispuesto a pres-
tar sus servicios profesionales, sea
de dia ó de noche y a cualquier hora;
ocurrir a su domicilio en el nuevo
establecimiento d nombrado Peluqueria
Oriental, sita en la calle Santa Tere-
sa esquina a la del caballo de Santa Ma-
ría No. 138.

Rocha Setiembre 11 de 1882.
EUSE R. ARANGUREN
Flebotomo Dentista

46

tección! ¿Le dejaría a merced de los de-
mas inconvenientes que útil. Le enviaré
más que no tiene el deber de agradecé
me!

—Ciertamente que no, replicó Sawbridge
y tendió una pequeña conversación con
él; al contrario, no me separaría él. No quise asustarle, por que si lo
de ese muchacho hasta que de un mosausto se escaparía a Forest-Hill y
dejó dentro, por medio del consejo ó querido tenerlo a mi lado si es posible.
del rigor logrando rectificar sus ideas y

—Tiene usted razón, su padre es en
realidad su mayor enemigo. ¡Qué lásti-
ma que un hombre de tan buen cora-
zón tenga una cabrona tan débil! Así,
pues, yo no tengo que cuidarme de
eso por el momento y lo dejo en manos
de usted.

—Gracias Sawbridge, le doy a usted
muy reconocido por su benevolencia
en este asunto.

Sawbridge se despidió del capitán y
envió la carta a nuestro héroe, pi-
diéndole el favor de que le hiciera com-
pañía en el almuerzo a las nueve de la
siguiente mañana. La respuesta fue
afirmativa; pero verbal, porque Juan
había bebido demasiado Champagne
para aventurarse a poner la pluma en el
papel.

—Gracias Sawbridge; no esperaba
yo menos de usted.

—Y ahora capitán Wilson ¿qué hice
nos?

—Es precisamente a bando; pero
no entre maridos, porque eso sería



A los Médicos y a los Enfermos.



La TUSIB incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUÍ-
TISMO, los CATARROS PULMONALES, el CLORO-
ALÉMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica
(digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y
elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera
y Macetti y aprobado y recomendado por el Consejo de
Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de bi-
galo de bacalao de Noruega: no aquí los componentes
de esta preciosísima medicina, que es a su vez medicina
y alimento muy convasante en la convalecencia de
toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-
constitución orgánico isotópico.

El verdadero remedio para las RESFRÍOS, TOS CON-
VULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIA-
LES, IRITACIONES DEL PLECO, ESTOMAGG y
GARGANTA, es el jarabe pastoral de Estomacario Lanzante,
elaborado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y
solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y recomienda los alimentos impro-
pios y ricos en caloías a la dentición, sea causa de los frecuentes
y a menudo fatídicos desarrrollos de las vías digestivas.—Em-
pacho—de los presentes veces que no pudiendo nutrirse se
debilitan y muere si se les administra el Jarabe para
Empacho que el honorble Consejo de Higiene Pública
aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian.
Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, atento se
inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la
debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades
del hígado son en general, se combaten con el Vino de
quina ferrugínea de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende
a modicos precios.

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA

10º

Toda la ropa vendida
en esta casa es de
la mejor mar-
ca de
fábrica registrada
y el hilo es de la
mejor calidad
vendida.

OFICIO GENERAL

8-18 de Julio-1882
MONTEVIDEA